

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)Copia: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes-  
tres pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN  
POSTAL: Trimestre nueve pesetas.REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES  
Real, 26, y Galera, 21  
TELÉFONO, 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA Sábado 28 de Noviembre de 1903—San Gregorio

## LA PRIMERA DE ABONO

El Sr. Canalejas ha debido pronunciar ayer mañana un gran discurso. Así se desprende al menos de un montón de telegramas que tenemos a la vista, en los que se da cuenta de sus párrafos de soberana elocuencia, sus apóstrofes levantados, sus declaraciones brillantes y enérgicas. No era además necesario que nadie lo dijera, porque sobrada garantía de ello son, sin precisar confirmación alguna, los envidiables laureles que como orador admirable, culto, profundo, arrogante, tiene conquistados el jefe de la izquierda.

Pero hay que convenir en que si el orador era bueno, tampoco era mala la papeleta. Porque para el más hábil, el más elocuente, el más artista y el más flexible de los políticos era difícil salir airoso del arido y deslucido empeño de coordinar las doctrinas últimamente mantenidas por Canalejas con los principios, ó mejor aun con la carencia de ellos, que ha sido siempre característica de Montero Ríos, especialista en adular, sin servirlos, todas las opiniones y en mezclar malamente todas las antítesis en una especie de caldo de agua chirle, cuyo raro privilegio consiste en ser igualmente ingrato á todos los paladares.

Y así ocurrió ello. Ocurrió que el señor Canalejas tuvo que pasar como sobre áscuas por encima de todas aquellas indezas que el llamó su programa, sus ideas, sus doctrinas, por más que sean y hayan sido, tanto por lo menos como de él, las de todos los liberales y demócratas gubernamentales del mundo, y que limitarse á entonar un cántico á las ajadas gracias del canonista y á sus descoloridas y añejas virtudes cívicas, llamándole muchas veces, tantas cuantas para llegar á Palacio sea preciso, «mi ilustre, mi indiscutible jefe».

Tal situación tenía forzosamente que ser aprovechada por alguien y así fué lo sucedido. El conde de Romanones, llamado por sus amigos el Maquiavelo del partido, por propios y extraños el «príncipe de Asturias de los liberales» y que ve por los últimos sucesos en peligro grave su principado, arremetió duramente contra la rendija, bien fácilmente elevable á brecha, que los primates del nuevo partido habían dejado en su sutura.

La jornada ha sido buena para Romanones, mala para el partido nuevo. Por el hecho de haber sido renunciando al hacerlo á aquellas sus sonoras y simpáticas gallardías.

La primera escaramuza no fué, pues, favorable al nuevo partido. Montero, abroquelado en su política nebulosa y vacía; Canalejas renunciando á sus empujes, á sus audacias, á su ley de Asociaciones, tan discutida y por él tan recalcadamente mantenida.

Esperemos en Dios que vuelva á lo suyo cuando la pantalla de Montero desaparezca y entre el ilustre orador á disfrutar de una jefatura que le corresponde antes que á sus contrincantes por derecho indiscutible.

Porque aunque él, esclavo siempre de la actitud y de la galería, dijo pulcramente á sus amigos que no quería ser ministro, ello será probablemente por lo que á ese respecto dice un periódico satírico.

«Que no quiere ser ministro! Claro está. Pobrecito! lo que quiere ser presidente».

Y para llegar á serlo é ir á jurar á Palacio, hay que bajar la cabeza si no se quiere tropezar con el arco de la Armería.

## EL GLOBO «LUSITANO»

En Oporto y en todo Portugal continúa la ansiedad por la desaparición del globo Lusitano, pues la multitud no se resigna á aceptar la idea de un desastre que parece consumado.

Los periódicos portugueses continúan publicando extensas informaciones que no arrojan más que vagas esperanzas.

El capitán del yate *Noroeste* dice que el domingo á las dos de la tarde vio al Lusitano á una altura de cien metros y á unas nueve millas de la costa, cuando navegaba por el mar de Vieira, entre el Cabo Mondego y las Berlingas. El globo seguía para el Sudoeste, en dirección de la isla Madera.

La tripulación del *Ericana* afirma haber visto en la tarde del sábado un paquete navegando hacia el Norte y que el Lusitano se aproximaba á él, llevado por el viento á una velocidad enorme, descendiendo después rápidamente en la altura por donde aquel caminaba. Esto hizo suponer á los optimistas que Belchior da Fonseca y sus compañeros habían sido recogidos por un vapor.

El capitán del buque *Cabo Verde* dice que avistó al globo á nueve grados de longitud, en mar alto, de mucho oleaje y á unas 8 millas de la costa de Aveiro. Opina que si el viento continuó soplando recién podría transportarlo hasta la costa de Marruecos, si antes no había muerto en el camino.

Otras noticias convienen en que el globo llevó la dirección de Madera y que al parecer fué visto desde allí.

Un diario de Lisboa, *As Novidades*, mandó á un redactor á hablar con un oficial de la

Armada que presta servicio en el observatorio de la Escuela Politécnica y que hizo las siguientes manifestaciones.

El Lusitano sólo pudo sostenerse 18 horas en el aire, y si se mantuviese más tiempo en el espacio debía caer al Norte de la Coruña. En otro caso debió caer en el mar, al Nordeste de las Azores, sin llegar á ellas. El haberse elevado con el viento que el sábado último reinaba en Oporto revela á su juicio una gran inexperiencia, pues era caminar irremisiblemente á la muerte.

Lo más triste es que los aeronautas sólo llevaban como provisiones doce sandwiches, doce croquetas, tres perdices, cuatro panes, tres medias botellas de vino de Bucellas y una botella de agua.

## Junta de reformas sociales

Ayer se reunió la Junta local de reformas sociales.

La reunión sólo tuvo por objeto oír á la Comisión que hace tiempo fué á visitar al gobernador civil, para pedirle que resolviese las reclamaciones interpuestas por varios industriales contra las multas que la Junta local les impuso, por no tener sus talleres en las condiciones que la ley señala.

Los comisionados manifestaron que el gobernador había prometido convocar á la Junta provincial para el día 10 del corriente, pero que hasta ahora ésta no se ha reunido.

En vista de esto se acordó dirigir una comunicación al Sr. Martos, rogándole que en el término de ocho días reúna á la Junta provincial para resolver lo que proceda en las reclamaciones presentadas contra los acuerdos de la Junta local.

## EL HORARIO DE LOS TRENES

Algunos periódicos regionales vuelven á hablar del cambio de horas para la salida y llegada de los trenes gallegos.

Parace que se han firmado ya los nuevos cuadros, según comunicación del ministerio de la Gobernación, y parece también que en ellos se fija la salida del tren correo de Madrid para las 19 horas, con objeto de llegar á la Coruña á las 16:24, ó sea cerca de las cuatro y media de la tarde.

Casi estamos por creer que ahora como antes todo quedará en proyecto, pues tanto se lleva ya dicho y escrito acerca del nuevo horario de los trenes que va pareciendo este asunto al cuento de la buena pipa.

## DE MARINA

Personal.—Solicitó volver á activo al ascender á segundo, el tercer condestable Gormán Montero.

Solicitó cuatro meses de licencia por enfermos, el segundo contramaestre José Loín y el tercer Juan Mosquera.

El primer maquinista D. Ricardo Montero, solicitó abono de diferencia de gratificación de embarco.

Solicitó se le incluya en el turno de voluntarios para Fernando Poo, el tercer contramaestre Andrés Añca.

El segundo condestable graduado de alférez don Luis López, solicitó cobrar sus haberes por la provincia de la Coruña.

Reales órdenes.—Se recibieron en el departamento de Ferrol las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se explore la voluntad de los capitanes de fragata que deseen ocupar la comandancia de Marina de Tarragona.

Concediendo la plaza de perito mecánico de la provincia de Huelva, al ingeniero industrial D. Antonio Ochoa.

Idem el empleo de terceros contramaestros honorarios á los cabos de mar Bernardino Méndez y Paulino Kamil.

## Cámara de Comercio

### LA SESIÓN DE AYER

A las seis de la tarde se reunió ayer la junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Morodo.

Asistieron los vocales Sres. Galindo, Tejero, Moretón, Folla, Fraga, Arellano, Macno y García Rey.

El presidente dió cuenta de las resoluciones favorables conseguidas en las gestiones que la Cámara entabló para que se exima á las expediciones de pimentón del certificado de pureza, que ahora se exige.

Igualmente se dió cuenta por el presidente del feliz éxito obtenido por la Cámara en los trabajos hechos para que los fabricantes de pescado no tributen una contribución indebida.

Se dió lectura de un oficio del Colegio Pericial Mercantil, pidiendo que la Cámara apoye la solicitud presentada al Gobierno solicitando que se incluya á los profesores mercantiles en el proyecto de reforma de la carrera consular.

Leyóse una circular del alcalde de Vega de Ribadeo, invitando á la Cámara á una reunión que ha de celebrarse en aquella villa, para tratar del ferrocarril de la costa.

La Cámara acordó por unanimidad nombrar delegado al vocal don Manuel Fernández López.

Se dió lectura á una circular de la Cámara de Comercio de Oviedo, en la que solicita que la de esta capital apoye una exposición que dirige al ministro de Hacienda pidiendo la derogación de las reales órdenes que determinan el tipo de selección de los tejidos de lana y de los de pañería.

Se acordó conceder el apoyo que se solicita. Leyóse una circular de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa acompañando un cuestionario relativo á la conveniencia de que se sujeten á tributación á los viajeros extranjeros que se dedican á la venta al detalle de géneros de su país, por que esto perjudica al comercio al por menor.

La Cámara acordó prestar su apoyo á las gestiones que en breve se harán cerca del Gobierno en este sentido.

Se acordó telegrafiar al ministro de Estado pidiendo que entable acción diplomática cerca del Gobierno francés, para que deje sin efecto el acuerdo de aumentar los derechos de importación de las conservas de pescado.

Este acuerdo de la Cámara se debe á un telegrama recibido de los fabricantes de conservas de Vigo y del cual se dió cuenta en la reunión de ayer.

Se habló de la necesidad de que se terminen los trabajos de los muelles de Linares Rivas, para facilitar el atraque de los buques.

Se nombró una comisión que se aviste con la Junta de obras del puerto para resolver este asunto.

Dicha comisión la componen los Sres. García Rey, Galindo y Fraga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y media.

## NOTA DEL DÍA

### Las cigarrereras

Cuando alguien está en pleito y en apuro, el primer apoyo, el primer dinero que van en su auxilio son los de las cigarrereras.

Tienen la mano lista para dar y el corazón abierto para compadecerlo y perdonarlo todo.

Pues, con todas esas condiciones y, encima, la de ser mujeres, y muchas de ellas, mujeres guapas, como extrañarse de que la opinión pública esté por completo á su lado en su propio pleito!

Y es que el público piensa que á pesar de todos los predominios económicos del mundo, inspiran más simpatías las infelices que se destruyen el pulmón en talleres infectos entre el polvo del tabaco, que las acciones de la Tabacalera, que sólo son dulces para los que triplicaron su fortuna con ellas.

## INTERESES GALLEGOS

### La industria conservera

No sabemos que los fabricantes coruñeses de conservas hayan adoptado determinación alguna para evitar el peligro que la amenaza y que tan de cerca les afecta, lo mismo que á los del resto de Galicia, lo mismo que al pretendido aumento que en Francia trata de imponerse á los derechos que paga el pescado extranjero.

Hay que convenir en que si nada han hecho, bien merecido tendrían que sufrirlo las consecuencias de su inexplicable abandono y de su injustificada inercia en asunto que tanto les importa, ya que es de vida ó muerte para la industria á que se dedican. Lo peor es que no serían ellos los perjudicados.

En cambio los fabricantes de Vigo, donde hay más espíritu emprendedor y donde saben que la actividad es condición indispensable á todas las negociaciones, se han apresurado á reunirse para adoptar los acuerdos que las críticas circunstancias demandan.

Por de pronto entablarán toda clase de gestiones para conseguir que el aumento del arancel francés no se lleve á cabo, habiendo ya telegrafiado á varios diputados á Cortes gallegos y á los periódicos madrileños de mayor circulación, recabando su concurso en esta cuestión de tan vital interés para Galicia y aun para España.

Además han enviado una circular á los fabricantes regionales dándoles cuenta de lo que se pretende hacer en Francia con las conservas españolas y rogándoles que coadyuven eficazmente á los trabajos que hay que realizar para conseguir una solución favorable.

El peligro, según las últimas noticias, está más próximo de lo que se temía, pues ya se ha presentado en la Cámara francesa la proposición de ley para el aumento de un 50 por 100 en los derechos que ahora paga allí el pescado extranjero á su introducción, tratándose por los firmantes de que tal proposición sea aprobada antes de las vacaciones de Páscua para que el primero de Enero sea ley.

Estas referencias confirmadas además el hecho de que algunos comisionistas de Burdeos han telegrafiado á varios fabricantes de Galicia, encareciéndoles que remitan los pedidos dentro del mes de Diciembre, temerosos, sin duda, de que haciéndolo después les alcancen ya los efectos de la nueva tarifa.

Véase, pues, si hay necesidad de no descuidarse en este asunto para entablar una defensa colectiva, á la cual se asocian todas las entidades y corporaciones populares, comerciales y mercantiles de la región.

Ayer dábamos la voz de alerta y hoy nos creemos obligados á dar la voz de alarma, para que sea atendida por todos aquellos á quienes esta cuestión interesa.

## NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Por el Rector de la Universidad de Santiago se han hecho los nombramientos de maestros y maestras en propiedad de las escuelas siguientes:

De la completa de niños de Boqueijón, con 625 pesetas, á don Manuel Fernández Suárez.

De la de Castro, con igual dotación, á don Vicente López de Guereño y Ugarte.

De la incompleta mixta de Angeriz, en Tordoya, con 500 pesetas, á don Perfecto Casimiro Peña.

De la de Treos, en Vimianzo, con 500 pesetas, á don José Sánchez Brelle.

De la de Carantón, en Vimianzo, con 350 pesetas, á don Manuel Caamaño Oseiro.

De la de niños de Dozo, en Narón, con 250 pesetas, á don Ramón Rodríguez García.

De la de niños de Gándara, en Oroso, con 250 pesetas, á don José Castro Dominguez.

De la mixta de Hombre, en Puenteume, con 250 pesetas, á don Leonardo Rodríguez Nogueiral.

De la de San Pedro del Puerto, en Camariñas, con 250 pesetas, á don Enrique León Miguez.

De la de Budiño, en Pino, con 250 pesetas, á don Marcial Miguel Fernández.

De la de Aguasantas, en Rois, con 250 pesetas, á don José Trillo Triñanes.

De la de Razo, en Carballo, con 250 pesetas, á don Enrique de Aguilera y Ruberriz.

De la de Mañón, segunda en Mañón, con 250 pesetas, á don Ramón Lorenzo Duro.

De la de Allo, en Zas, con 250 pesetas, á don Angel Calo.

De la de Freijeiro, en Santa Comba, con 250 pesetas, á don Luis Baig Felip.

De la elemental completa de niñas de Cruces, en Padrón, con 625 pesetas, á D.<sup>a</sup> Ramona García Cuesta.

De la del ayuntamiento de Castro, con 625 pesetas, á D.<sup>a</sup> Elisa Quintás Rendo.

De la de Bayo, en Zas, con 625 pesetas, á D.<sup>a</sup> María Cernadas Naveira.

De la incompleta mixta de Tojos Outos, en Lousame, con 500 pesetas, á D.<sup>a</sup> Aurora Castros Campos.

De la de Fortomouro, en Buján, con 250 pesetas, á D.<sup>a</sup> María de la Concepción Campo Hermida.

De la de Fruma, en Lousame, con 250 pesetas, á D.<sup>a</sup> Pilar Souto Calvo.

De la de Isorcio, en Rianjo, con 250 pesetas, á D.<sup>a</sup> María de la Concepción Patiño Castro.

Y de la de Faeira, en Capela, con 250 pesetas, á D.<sup>a</sup> Mercedes Martínez Cisneros.

Con los mencionados sueldos disfrutará los demás emolumentos legales.

## La enseñanza de adultos

Suscripta por «Varios maestros» hemos recibido una circular impresa, en la cual piden fundadas razones que se paguen á los profesores de instrucción primaria de esta provincia las cantidades que se les adeudan por la enseñanza de adultos que han dado en sus respectivas escuelas.

Asunto ese del que nosotros hemos tratado en más de una ocasión, respondiendo á requerimientos que por ser justos no podíamos desatender, deseamos que la acción colectiva que ahora va á emprenderse dé á los interesados los satisfactorios resultados que deben esperarse.

La circular está dirigida á los maestros de las escuelas completas de esta provincia, y en ella se propone, como conclusiones finales, que todos los maestros á quienes no se les haya abonado lo que se les por adeuda aquel concepto, remitan certificadas, el día 5 de Diciembre próximo, una instancia al ministro de instrucción pública en términos análogos al modelo que al efecto se inserta. Otra instancia al ministro de la Gobernación redactada en parecida forma y cartas á los diputados amantes de la enseñanza para que interpongan al Gobierno respecto al estado de las clases de adultos en esta provincia.

Las asociaciones de maestros están en el caso de secundar la idea, para lo cual deben los interesados recibir su apoyo.

Celebraremos que estas gestiones den el resultado apetecido.

## Crónica judicial

### JUICIO POR JURADOS

#### CAYÓ EL RAPOSO

Pues señor, este era un hombre á quien se le había antojado que en el mundo no debe haber clases, porque todos hemos nacido para vivir sin esas desigualdades ociosas que hacen que el pobre mire al rico con cierta prevención.

Y, claro, con este criterio, disculpable hasta cierto punto, reflexión que él no era menos que aquellos que tienen en su mesa como manjar exquisito las aves y los conejos.

Edo el medio de provistarse de gallos y gallinas por un procedimiento que le resulta económico, ya que su escasa fortuna no le permitía adquirirlos en la Plaza de abastos.

Acordóse de que el zorro penetra en los corrales, hace su presa, huye luego y después de desposeerla de sus relucientes plumas se le engulle en paz y tranquilidad.

Pues bien, Juan Ramón Barros Silva, que así se llama el raposo, aprendió el modo de deslizarse en los gallineros cuando la noche le protegía con su negro manto, y privar de la existencia á los volátiles con tal maña que ni tiempo les daba á cacarear.

Así vivió el bueno de Barros algún tiempo; pero llegó una noche, la del 21 al 22 de Febrero último, noche aciaga ¡ay! para él, y escalando las tapias de la huerta y forzando con una palanqueta las vidrieras de la puerta de entrada, con la que causó un daño tasado en 3 pesetas, penetró en una casa de la Vereda del Cementerio, se dirigió al corral y sustrajo, con ánimo de lucro, por supuesto, siete gallinas y un gallo de D. Andrés Rey Vázquez y seis gallinas y dos conejos de D. Andrés Ponte, valuados todos los animalitos en 53 pesetas.

Aquellos dos señores no tuvieron á bien callarse y pusieron el hecho en conocimiento de la policía que, cosa rara, dió con el raposo y lo llevó á disposición del juez de esta ciudad, quien ordenó su ingreso en el Cárcel para que, tomando el rancho, se acostumbrase á comer de todo y se adaptase á saber vivir dentro de su esfera social.

Como es común y corriente en estos casos, se instruyó un sumario, en el que se demostró que Barros Silva ha sido procesado y penado antes de ahora por distintas bagatelitas propias del *sport* á que se dedicaba, y que había buscado la noche de propósito para que no le viesan cometer la sustracción y hubiese otro más ducho y más cauto que le desbancase en el productivo oficio de matar aves.

El fiscal, á quien molestan estos ataques á la propiedad, porque no está conforme con la teoría de Proudhon, calificó el hecho de un delito de robo en lugar no habitado, apreció la circunstancia agravante de nocturnidad y pidió para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas á D. Andrés Rey, no señalando ninguna para D. Andrés Ponte que con toda generosidad renunció á ella, quizá porque sabía que no había de cobrarla, dada la insolventia de Barros Silva.

Designóse á éste un defensor en turno de oficio que, opinando como el fiscal, se conformó con la pena pedida, pero no así el acusado que entiende que no cometió delito alguno, sin duda por aquello de que lo que hay en España es de los españoles.

Hubo, naturalmente, que celebrar el juicio y ayer fué el día designado para la vista.

Barros Silva compareció ante el Tribunal del Jurado luciendo unas hermosas patillas de boca de hacha y peinado cuidadosamente como si fuese á contraer matrimonio.

Al ser interrogado se mantuvo en una rotunda negativa, pero doce testigos que declararon encargáronse de poner en evidencia su feo delito, motivo por el cual el abogado fiscal sustituyó, Sr. Mosquera Pimentel, en un razonado informe, sostuvo sus conclusiones provisionales.

El defensor de Barros Silva, Sr. Durán Urpi, que había modificado las suyas sosteniendo la inocencia de su defendido, pronunció un hábil discurso pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Los jurados, después de un imparcial resumen del presidente, Sr. Ruiz de Andrés, opinaron que el fiscal estaba en lo cierto y que el procesado era culpable del delito que se le atribula.

En vista de esto, el Sr. Mosquera Pimentel pidió la pena que ya había interesado en su escrito de calificación, y el Sr. Durán Urpi que se aplicase en el grado mínimo.

La sección de Derecho, discrepando de uno y otro, impuso á Juan Ramón Barros Silva dos años de presidio correccional, accesorias, costas—que no pagará—é indemnización de 33 pesetas á D. Andrés Rey.

Sonaron las tres en el reloj de la Audiencia, el presidente dió por terminado el juicio, el público salió reflexionando á lo que se exponía el que se apoyara de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y Barros retornó á la prisión cabizbajo y pensativo y doliéndose del tiempo en que tendrá que verse privado de la blanca pechuga y del jugoso muslo.

UN ABOGADO DE POBRES.

## Las cigarrereras y el jefe de la fábrica

### Hondo disgusto

La fábrica de tabacos, donde ganan su subsistencia muchas infelices mujeres de esta capital y de las aldeas inmediatas, fué ayer teatro de un conato de motín que no llegó á alcanzar grandes proporciones, gracias al espíritu de prudencia que predominó en algunas de aquellas obreras.

El actual jefe de la fábrica D. Indalecio Mayne, desde que se posesionó de su cargo adoptó el acuerdo de que las operarias entrasen en los talleres antes de las nueve y cuarto de la mañana.

Dispuso además que desde esta hora se cerrasen las puertas y no se permitiera la entrada á ninguna, aunque llegase un minuto más tarde.

No tuvo en cuenta el Sr. Mayne, para tomar esta determinación, que las cigarrereras trabajan á destajo y que por consiguiente si algún perjuicio hay con que entren después de la hora marcada, quienes directamente lo sufren son ellas, ni que muchas tienen que dejar preparada, antes de salir de casa, la comida para sus maridos y sus hijos, arrearjar á éstos y cuidarse del aso de la habitación en que viven.

Ovidóse, por lo visto, el jefe de la fábrica de que gran parte de las operarias residen en las aldeas, á más de dos leguas de distancia algunas de ellas, y que, en este tiempo en que amaneca tan tarde, precisan salir de su domicilio con noche para poder llegar á tiempo y no perder el jornal de un día.

Y ni siquiera reparó el citado empleado en lo que significa un viaje así, diario, á pie, porque no hay otros medios de locomoción, para tener que volver enseguida la que se descuida un poco, sin descansar siquiera, y renegando de la orden que tantos perjuicios les causa.

Esta medida, fué acatada por todas, aunque á regañadientes, y cada cual trató de cumplir la desde el primer día.

Pero no creó el Sr. Mayne á Madrid y el que le sustituyó en la jefatura, con un espíritu más amplio y más conciliador, hacía caso cargo de la situación de las cigarrereras á quienes aquella orden originaba no pocos perjuicios, no se ocupó de la hora de entrada y permitió con plausible tolerancia que cada una entrase en el taller cuando sus necesidades se lo permitiesen.

Y todo el mundo tan contento, y nada de odio ni rencoras, y satisfechos empleados y obreras.

Más el Sr. Mayne volvió anteayer de la Corte y ayer fué á encargarse de su destino y repitió el manido, surgiendo lo que necesariamente tenía que suceder.

### Conato de motín

Dieron las nueve y cuarto y el jefe dispuso, como de costumbre durante su mando, que se cerrasen las puertas.

Las operarias, algunas de las cuales ignoraban su llegada, aparecieron en la fábrica poco después.

Varias subían ya las escaleras para penetrar en el taller, cuando aun faltaban algunos minutos para la hora marcada, y fueron echadas del local.

Otras ni siquiera pasaron de la puerta de entrada.

Así fueron llegando las demás, engrosando el grupo hasta reunirse unas 500.

De los labios de todas aquellas mujeres salían frases de censura, denuestos, amenazas, lamentaciones; un vocerío, en fin, espantoso. Su actitud era amenazadora.

Se agitaban violentamente, gritaban, gesticulaban, movían los brazos y las manos en son de guerra y todo hacía creer que aquella protesta acabaría de modo lamentable.

Triunfaron, sin embargo, los temperamentos de prudencia.

Alguien indicó á las exaltadas mujeres la conveniencia de disolverse y de nombrar una comisión que viniese á ver al gobernador civil para exponerle sus quejas.

El consejo fué muy bien acogido y el numeroso grupo se disolvió retirándose muchas para sus casas y dirigiéndose el resto al centro de la población.

### En manifestación

Unas docenas de mujeres, animosas, con la indignación retratada en el rostro y formando un imponente grupo, atravesaron la Coruña casi de extremo á extremo.

Por Linares Rivas, los Cantones y la calle Real se encaminaron al gobierno civil en manifestación.

La gente, al verlas pasar y enterarse de lo que causaba aquel desusado movimiento, hacía causa común con ellas y uniéndose al grupo fué aumentándolo hasta hacerlo muy numeroso.

La policía, ante el temor de una alteración de orden público, les seguía de cerca.

Los curiosos aumentaban poco á poco dando á la manifestación un aspecto un tanto serio.

### En el Gobierno civil

A eso de las diez de la mañana llegaron frente al Gobierno civil las cigarrereras á quienes acompañaban muchas personas que unían su protesta á la de aquellas.

Ascendió á más de 500 el número de manifestantes.

El Sr. Martos O'Neale ordenó que inmediatamente subiese á su despacho una comisión de cigarrereras, y así se efectuó.

Las comisionadas, que eran seis, expusieron al Gobernador la causa de lo ocurrido, haciéndole presente los perjuicios que les originaba la medida adoptada por el administrador de la fábrica de Tabacos, y le rogaron que amparase sus derechos.

El Sr. Martos, reconociendo la justicia en que se inspiraba la reclamación de las cigarreras, ofreció hacerle caso, aconsejándoles a la vez que se mantuviesen en una actitud pacífica y diesen por terminada la manifestación.

Disposiciones del gobernador

El Sr. Martos envió un recado urgente al administrador de la fábrica, para que sin pérdida de tiempo concurrese al Gobierno civil.

Hizo así el Sr. Mayne, a quien el gobernador indicó la necesidad de que la orden que le había motivado todo lo ocurrido fuese revocada inmediatamente, ampliando, por lo menos, la hora de entrada hasta las diez de la mañana.

No hay que olvidar, díjole entre otras cosas el Sr. Martos, que muchas de esas obreras viven a gran distancia de la Coruña, antes de venir a realizar su trabajo en la fábrica, tienen que dejar ultimadas sus labores domésticas, pues aquí permanecen después todo el día, y por consiguiente tendrían que robar horas al sueño para llegar a la fábrica con la estrechada puntualidad que se les pide.

Protestó el señor Mayne, diciendo que tenía instrucciones concretas de la Dirección y se hallaba resuelto a cumplirlas.

Entonces el gobernador, con laudable energía, advirtióle que no estaba dispuesto a que los incidentes relacionados motivasen una cuestión de orden público, de la cual sería culpable como nadie el Sr. Mayne por su actitud intransigente, y reiteró de nuevo que en vista de la razón que asistía a las cigarreras aceptase la fórmula de concordia que le proponía, sin perjuicio de dar cuenta de ella a la Dirección.

Racabó el Sr. Mayne que el gobernador le ordenase por escrito que las puertas de la fábrica permanecieran abiertas, para la entrada de las operarias, hasta las diez, y así lo hizo el Sr. Martos, cuidadoso de terminar prontamente esta cuestión, dejando colmadas las justas aspiraciones de las cigarreras y evitando, con un tacto y una energía merecedores de todo encomio, una cuestión de orden público que forzosamente hubiera sobrevenido de mantenerse el singular acuerdo ejecutado ayer en la fábrica de tabacos.

Comunicaciones

Por la tarde el Sr. Mayne envió al Gobernador una comunicación, diciéndole que no estaba en disposición de cumplir la orden que le había dado por la mañana.

El Sr. Martos contestó con un enérgico oficio, reiterando las instrucciones que por la mañana le había dado y advirtiéndole que, como su actitud podía motivar una alteración del orden, a él le consideraría principalmente responsable de la misma.

Elogios merecidos

Nadie los regateaba ayer al Sr. Martos O'Neale.

A la altura de su importante cargo, coloso de que el orden no se alterase un solo instante, procurando evitar que fuese necesaria la intervención de los agentes de la autoridad y dispuesto a lograr que las operarias de la fábrica de tabacos gozasen de los mismos beneficios que venían disfrutando, el Sr. Martos hizo acreedor a un aplauso que nosotros somos los primeros en otorgarle.

Para nadie es un secreto la solidaridad perfecta que existe entre el proletariado coruñés y la facilidad con que aquella se manifiesta a la menor apariencia de atropello. Seguramente que ayer habríamos tenido que lamentar alguna perturbación del orden a no ser por el acierto y la firmeza desplegados por el señor Martos.

UN HURTO

Hace días faltaron de un almacén de la calle del Madero unas latas de grasa, valuadas en unos quince o veinte duros.

Ayer se descubrió que el autor de la sustracción es un muchacho de unos 17 años, llamado Marcelino, que está empleado en calidad de mozo en dicho almacén, y que tiene malos antecedentes, pues hará un mes que salió de la Carcel de cumplir una condena también por hurto.

Dos de las latas sustraídas fueron adquiridas en una batierra establecida en la calle de San Nicolás, y recogidas más tarde por la Guardia municipal.

Lo que no sabemos es por qué en la casilla municipal trataron de ocultar este suceso, no dando cuenta de él a la prensa.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 27 de Noviembre.—Betanzos: sobre amenazas a Carmen Vales.—Corcubión: sobre daños y hurto.—Puentedeume: sobre muerte de Francisco Rodríguez.—Santiago: sobre lesiones a José Britán Peire.

Señalamientos para el día 28 de Noviembre.—AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: Incidente de apelación interpuesta por el querrelante Bernabé Fernández del auto por el que el Juez instructor dejó sin efecto el procesamiento de algunos querrelados en su sumario sobre falsedad. Licenciados Asunsolo y Casas.

Sección segunda.—Santiago: contra José Bando Rodríguez y otro, por lesiones. Licenciado Castro Matos.

Ha sido nombrado juez municipal propietario de Taboada, en Guntanda, D. José Porto Guzmán, y suplente de Cambados, D. José González Fragu.

En la secretaría de gobierno de la Audiencia se recibió ayer el título de juez de primera instancia de Ferrol, expedido a favor de D. Manuel Boez.

Cesaron ayer en el desempeño de sus cargos los magistrados de la Sala de lo Civil D. Miguel Sánchez Pesquera y D. Pedro María Userra, y el de la Audiencia provincial: D. Dionisio Conde y Sierra.

El primero ha sido trasladado de la Audiencia territorial a la provincial de esta ciudad; el segundo a la fiscalía de Burgos y el tercero a la de Alicante.

Durante la próxima semana prestará servicio de guardia en el juzgado de instrucción de esta ciudad el actuario D. Juan Caval.

Ayer han sido puestos en libertad provisional Agustín R-go Cela, Ignacio de Loyola Roy y Jesús Suárez Sajo, procesados en causa del juzgado de esta ciudad por atentado y lesiones.

En la causa del juzgado de Muros contra Manuel José y Campa López Perans, alias *hijos de Capador*, Benita Martínez Guzmán y María Vázquez, por desobediencia a la autoridad, se dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y declarando las costas de oficio.

También fueron absueltos Antonio Gómez Toibó y Daniel Leiro Santiago de la causa que se les formó en el Juzgado de Ferrol por disparo de arma de fuego y lesiones.

Se manda devolver a sus respectivos dueños las escopetas ocupadas y que figuraron como piezas de convicción.

La Sala de lo Civil dictó auto en el pleito del Juzgado de Caldas de Reyes, seguido en nombre María Verde y José Manuel Pereira García, sobre elevación a escritura pública de un documento privado.

Se confirma en todas sus partes la resolución apelada, sin hacer especial condena de costas de primera ni de segunda instancia.

EL HOSPITAL DE SAN IAGO

Nuevo alumno interno

Terminaron en Santiago las oposiciones a las diez plazas vacantes de alumnos internos del Hospital clínico.

Tomaron parte en los ejercicios muchos estudiantes de la facultad de Medicina. Entre ellos figuraba D. León Romero y Corral, que obtuvo, por lo brillantemente que demostró sus profundos conocimientos en la carrera, una de las primeras plazas vacantes, dándose la honrosa particularidad de que los demás concurrentes eran alumnos de cursos superiores al que estudia en la actualidad dicho opositor.

El nuevo alumno interno es hijo del distinguido médico coruñés D. Luciano Romero, y sobrino del director del Hospital militar de esta ciudad don Dimas Corral, que tan notable lugar ocupa por su reconocido talento profesional.

El Sr. Romero Corral, continuando su labor de la misma forma que la ha iniciado, responderá a los antecedentes profesionales de su familia y honrará seguramente al cuerpo médico de la Coruña.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Cabo Silleiro*, procedente de Carril y Ferrol; *Cabo Espartal*, de Cádiz y Vigo, con carga general, y el pailebot *Joven Consuelo*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados los vapores *Cabo Silleiro*, para Gijón; *Cabo Espartal*, para Santander, y *Winifredo*, para Muros, con carga general.

El pailebot *Joven Consuelo*, alijó ayer un cargamento de carbón para esta plaza.

Del vapor *Winifredo*, que procedente de Liverpool entró ayer en este puerto, se descargaron 61.747 kilogramos de carga general para el comercio de esta plaza.

Tribuna libre

UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA

En el número de ayer vió la luz una noticia referente a este asunto, cuya publicación nos rogó un suscriptor.

Hoy se contesta con la adjunta carta, que en prueba de imparcialidad también publicamos:

«Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor mío de mi mayor consideración: Acabo de leer en el popular diario que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día de ayer, un suelto inserto en la sección «Tribuna libre», que no puedo pasar en silencio sin protesta, toda vez el anónimo autor del suelto falta abiertamente a la verdad, demostrando así su despecho porque no consiguió lo que él deseaba, ó sea anular las pólizas de la Compañía Francesa L' Unión, en la cual estoy asegurado desde 1889 muy contento y satisfecho.

Reanuncio a contestar todos los particulares que cita el suelto de referencia, porque al público nada interesan.

Y suplicando a usted la inserción de esta carta en la misma sección «Tribuna libre», le anticipo las gracias y se ofrezco de usted muy atento afmo. s. s. q. b. s. m.:

Por inutilidad de mi señor padre D. Angel, José SUÁREZ LÓPEZ. Meicende, 28 de Noviembre de 1933.»

LOS OBREROS

Ayer celebró junta general la sociedad de carpinteros.

Se acordó conformarse con lo propuesto por el Sr. Lourido, que se compromete a no admitir a ningún obrero en las obras que lleva a cabo en Santa Lucía, más que a los que han sido despedidos, caso de que necesite alguno.

También se reunieron los operarios sastres y sastras.

Nombraron una Comisión, compuesta por cuatro socios, para que gestione el cierre los domingos.

Hoy, a las tres de la tarde, celebrará junta general la sociedad de tripulantes de trineiros, para proceder a la elección de nueva Junta directiva.

La sociedad de canteros *El Trabajo* se reunirá también hoy, a las siete y media de la noche.

Teatro Principal

Con el hermoso drama de Echegaray *El loco Dios* debutará esta noche en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige el señor Muñoz.

Las referencias que la prensa de Vigo da de la citada compañía son muy lisonjeras y todo hace suponer una buena temporada para los artistas y para la empresa.

graves inferidas con un estoque en el bajo vientre, la noche del 26 del actual, a Andrés Díaz, vecino de Boebre, en una cuestión que con el mismo sostuvo.

El herido hallase gravísimo. El Juez comenzó a instruir sumario.

En la calle de Linares Rivas varios chicos apedrearon ayer tarde al popular Ramón Calero.

Un guardia municipal corrió tras de los granujillas sin lograr darles alcance. Es realmente escandaloso que hechos de esta naturaleza se repitan en una ciudad que alardea de culta.

El gobernador civil publicó una circular recordando a los patronos la forma en que debían darle parte de los accidentes del trabajo que ocurran en sus respectivos talleres y de haber hecho efectiva la indemnización que determina el Reglamento de 28 de Julio de 1900 para la aplicación de la ley de 30 de Enero del mismo año.

Hállase restablecido de la enfermedad que padecía, y se dedica ya a sus trabajos profesionales, el teniente fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo D. Juan Fadón de Lizaso.

Hallándose trabajando en Limodre, Puente-odume, en las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, el obrero José Lareo, sufrió una contusión en una mano por consecuencia de la caída de una piedra.

Consulta de invierno en HIGIA

Para que puedan regresar en el mismo día los enfermos de Ferrol, Betanzos, Sada, Carballo, etc., que vienen a consultar al Sr. Rodríguez, queda establecida una consulta, exclusivamente para forasteros, de doce de la mañana a dos de la tarde. La consulta general y los servicios de cirugía, electricidad y acroterapia, seguirán prestandose a las mismas horas de siempre.

Una tos se cura en pocos días tomando el *Pectoral de Anacahuíta*, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Villaverde en Palacio

MADRID 27 (22:30 h.) Hoy estuvo en Palacio el Sr. Villaverde, despachando con el rey.

Dió cuenta al monarca del curso de los debates parlamentarios.

Pidal en Madrid

MADRID 27 (22:30 h.) Llegó hoy a Madrid el expresidente del Congreso D. Alejandro Pidal.

Moret, jubilado

MADRID 27 (22:30 h.) La *Gaceta* de hoy publica una disposición jubilando al Sr. Moret en el cargo de profesor de la facultad de Derecho de la Universidad central, por corresponderle por su edad.

Los subalternos de la Armada

Los derechos pasivos.—Enmienda admitida

MADRID 27 (22:30 h.) En la reunión de la Comisión de presupuestos presentó hoy el Sr. Lombardero una enmienda pidiendo la adición a la ley de presupuestos del siguiente artículo:

«Mientras no se determinen por una ley general de clases pasivas, se conceden a los cuerpos y clases subalternas de Marina, los mismos derechos que disfrutaban en la actualidad sus similares ó análogas del ejército.»

Apoyó la enmienda el Sr. Lombardero. Los ministros de Hacienda y de Marina se mostraron conformes con ella y la Comisión la aceptó, pasando a formar parte del dictado.

Firma del Rey

De Instrucción pública

MADRID 27 (22:30 h.) Jubilando al catedrático D. Martín Villar García, de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

De Agricultura

MADRID 27 (22:30 h.) Aprobando el reglamento general para la reorganización y régimen de las Juntas de obras, canales de riego y pantanos.

Nombrando, por ascenso, inspector de primera clase de ingenieros de caminos a D. Federico Rivo.

Para la Coruña

Concesión al Sindicato agrícola de Curtis

MADRID 27 (23:30 h.) Se ha concedido un campo de experiencias agrícolas, al Sindicato agrícola de Curtis, en la provincia de la Coruña.

Esta concesión débese a las eficaces gestiones realizadas por el fundador de dicho Sindicato Sr. Sánchez Anido.

concesión llegando a una fórmula de transacción.

Retirárá la comisión su dictamen, y propondrá otro por el que se concede al Ayuntamiento de Madrid una rebaja por el mismo valor en el encabezamiento de consumos.

El partido democrático

Banquete conmemorativo

MADRID 27 (23:30 h.) En Lhardy se celebró hoy un almuerzo político para conmemorar la constitución del partido liberal democrático.

Asistieron los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, Canalejas, Urzáiz, Eguilior, Puigerver, Rodríguez, Villanueva y otros muchos.

Entre los comensales reinó gran animación. No hubo más brindis que los de los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Al terminar el almuerzo se dieron vivas a Montero Ríos, jefe del partido liberal.

LAS CORTES

Congreso

LAS SESIONES DE AYER

POR LA MAÑANA

MADRID 27 (22:30 h.) A las nueve en punto de la mañana, se abre la sesión.

La Cámara está animadísima. Las tribunas están llenas de personas. Asisten muchas señoras.

Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas, de escaso interés.

El acta de Marquina

El conde de Romanones protesta enérgicamente contra el hecho de haber sido aprobada por sorpresa el acta de Marquina, la más grave, a su juicio, de todas.

El Sr. Romero Robledo da explicaciones.

Los conservadores de Vigo

El Sr. Moret da lectura a un telegrama que recibió de Vigo, en el que se llama la atención del Gobierno sobre una proposición presentada al Parlamento francés pidiendo que se eleven los derechos de importación para las conservas extranjeras.

Dice que esto es de un interés primordial para España.

Excita al Gobierno para que adopte las medidas necesarias a fin de evitar la muerte de una industria tan floreciente en España, como es la conservera, pues a tal equivaldría la aprobación por el Parlamento francés de la proposición citada.

Lo contesta el Sr. Besada.

Dice que el Gobierno tiene noticias que confirman ese propósito de Francia y que ya hay entabladas negociaciones para salvar los intereses de los conserveros españoles.

Debate político

INTERPELACION DE NOCEDAL

Pide la palabra el Sr. Nocedal. Anuncia que va a exponer una interpelación política.

—No es nueva—dice—pues ya varias veces se explicaron y murieron en la orden del día.

La cuestión política

Extráñase de que siempre que se aborda la cuestión política sean los Sres. Maura ó Silvela quienes contesten y no esos ministros que ocupan el banco azul.

Encarece la necesidad de hablar de política exterior, social y económica, pues todos se completan, pero dado este régimen, también se necesita hablar de política menuda, del juego de los partidos.

De no ser así, cualquier día estalla uno aquí. (Risas).

El partido liberal

Tal es el estado de los ánimos en la cuestión política, que sé cuanto pasa en los corazones de la mayoría, pero ignoro lo que pasa en el campo liberal.

Eso de ver juntas las teorías del individualismo progresista y arcaico de Montero Ríos y Puigerver, con el colectivismo social de Canalejas, es verdaderamente necesario explicarlo.

Por eso hace falta saber cual es la bandera que tremina el jefe indiscutible de ese partido.

Yo ni pública ni privadamente he desmentido mis antiguas afirmaciones.

Hablo por estar enfermo el marqués de la Vega de Armijo.

De hallarse aquí, él hablaría por delegación de mi jefe indiscutible el Sr. Montero Ríos.

Su separación de Sagasta

Habla de su salida del Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Recuerda que fuera ya de aquel Gobierno, ofreció en plena Cámara su concurso al Sr. Sagasta si realizaba un programa democrático.

Estoy dispuesto a contestar a mis antiguos amigos políticos (alude a los morristas) pero no a ahondar las distancias, no diré absurdos, que nos separan.

La unión con Montero

Encarándose con el Sr. Nocedal le niega derecho a juzgar tan de ligero sus actos, pues él ha llevado a la unión con el señor montero Ríos, ante todo el convencimiento de su honrada conciencia. (Muestras de aprobación en la Cámara, que sigue animadísima.)

Sus principios políticos

Dice que abomina de la política menuda. No abjuró, repito, de ninguno de mis principios.

Todos saben mi indiferencia por los cargos públicos, que sólo acepto por amor a mi país.

La cuestión social

Señala los principales males de España, que a su juicio son la incultura del suelo, la incultura de las inteligencias, la falta de orientación exterior y el desconocimiento del gobierno de la misma, como lo demuestra el telegrama leído hoy por el Sr. Moret.

Declara que las relaciones entre gobernantes y gobernados hay que modificarlas en bien del régimen monárquico.

Voy a declarar en que sentido puede hacerse la obra de los gobernantes.

Nadie puede negar que en todos los ramos se necesita la parcial intervención del Estado con todos los que aceptan el contrato del trabajo y los tribunales de arbitraje.

En párrafos de soberana elocuencia explica lo que son uno y otro.

La cuestión clerical

Cuanto han hecho argumento—dice—del discurso del Sr. Montero Ríos, mi indiscutible jefe, en lo que respecta a la cuestión clerical, olvidan una ecuación entre la realidad y la legalidad.

Aquí lo que importa conocer es la eficacia del derecho común para contener el desarrollo, extensión y determinar las atribuciones de las órdenes religiosas.

Estas han avanzado mucho merced a las reales órdenes dictadas según las circunstancias del momento, pero las órdenes religiosas no pueden ampararse en aquellas reales órdenes para impedir el avance lógico e inderogable del derecho común.

Elogiando a Montero

Hace un brillante elogio del Sr. Montero Ríos, que se adelantó en todas las cuestiones sociales y religiosas.

Duélese que se le llame monárquico tibio.

«No soy palaciego—exclama—pero soy hombre de honor!»

Jamás me separaré del partido de las libertades modernas y de las reformas sociales, que respetará los ideales religiosos, obligará a acatar las leyes a cuantos tienen propiedad y hará que la enseñanza sea intervenida por el Estado.

Un partido así atraerá muchas gentes republicanas para la monarquía.

El partido que acaudilla el Sr. Montero Ríos realizará su obra personal, pero sin olvidar ninguno de sus compromisos.

HABLA ROMANONES

Interviene en el debate el conde de Romanones.

Se suela de la división del partido que formó el ilustre señor Sagasta.

Lo de la Asamblea

Afirma que con Asamblea ó sin Asamblea, lo que ocurre hubiera sido lo mismo.

Si la Asamblea hubiese sido formada con todos los elementos del partido, el resultado hubiera sido muy distinto.

La unión de los demócratas

Afirma que la unión de los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas se hizo a espaldas del partido. (Sensación.)

De ese nuevo partido no me separan las personas; me separan las ideas.

El programa

Yo no quiero programas que son una burla.

Quiero soluciones concretas frente a los problemas de la realidad. (Aprobación.)

El programa del Sr. Montero Ríos ni es bueno ni es malo.

Todos podemos suscribirlo y lo que todos suscribimos no puede ser nada.

Los republicanos: Nosotros no lo suscribimos.

La cuestión de la enseñanza

Continúa el conde de Romanones su discurso.

Dice que en la cuestión de la enseñanza siempre estuvieron de acuerdo el Sr. Canalejas y él, pero que jamás estuvo de acuerdo con el Sr. Montero Ríos.

Como ahora coinciden los señores Montero Ríos y Canalejas, reconozco el convencimiento firmísimo del Sr. Montero Ríos en todas las cuestiones.

Por lo tanto, juzgo que el sometido en la cuestión de la libertad de enseñanza limitada por el Estado, como pedíamos el señor Canalejas y yo, el sometido, digo, es el señor Canalejas.

La cuestión religiosa

Signo el conde de Romanones su discurso.

Dice que en la cuestión religiosa pensaba como el Sr. Canalejas, pero no con el Canalejas de hoy.

Añade que si el Sr. Canalejas hubiese pronunciado un discurso como el de hoy en su excursión de propaganda, a raíz de la salida del ministerio, no hubiera obtenido ni los aplausos ni las protestas que escuchó.

(La mayoría aplaude al conde de Romanones.)

(La Cámara sigue animadísima. Las tribunas están llenas de gente.)

El Sr. Canalejas—continúa el conde de Romanones—fue jefe de un partido anticlerical y hoy tiene una unión verdadera-

mente mística. (Grandes aplausos en la mayoría.) Ya que el Sr. Canalejas abandona esa bandera, yo la recojo. (Los amigos del Sr. Canalejas gritan dirigiéndose a la mayoría: ¡Aplaudid ahora!) Yo creo, como el Sr. Canalejas creía, que las órdenes religiosas eran muchas, bastante más de las que el Concordato autorizaba, y que había que reducir las al número indispensable, si es que en esto hay algo indispensable. (Risas y murmullos). Preguntó al Sr. Canalejas si el nuevo partido va a presentar otra ley de asociaciones. El Sr. Puigcerver: ¡Según como seal! El conde de Romanones: Pues el señor Canalejas se separó del Sr. Sagasta por no presentar éste una ley de asociaciones para las órdenes religiosas y ahora se contenta con aplicarlas al Código civil. (Aplausos en la mayoría).

La cuestión social Recuerda los discursos de los Sres. Montero Rios y Puigcerver referentes a la cuestión social, que son opuestos en absoluto al criterio que sostenía el Sr. Canalejas. Este ahora, según el criterio del conde de Romanones, se ha sometido a aquellos en esta cuestión. Pues bien,—dice—yo recojo ahora la bandera del Sr. Canalejas.

El partido liberal Sigo en el campo liberal—añade—donde me dejó la muerte del Sr. Sagasta, y aquí seguiré. ¿Tengo jefe? ¡Sí! ¿Quién es? Aquel que con mayor elocuencia que yo, con mayor autoridad que yo y más prestigioso que yo, se ponga al frente de los elementos que adoramos en la memoria del Sr. Sagasta. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas navales para el año 1904. También se aprueba el crédito para que el crucero Río de la Plata concorra a la exposición de San Luis.

POR LA TARDE MADRID 27 (22:30 h.) A las tres y media de la tarde se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo. Los presupuestos Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Vótase nominalmente el artículo 2.º del capítulo 16. Siguen las votaciones nominales para los demás artículos.

El monasterio de Monserrat El Sr. Junoy apoya una enmienda al artículo 1.º del capítulo 18. Combate la subvención al monasterio de Monserrat. La contesta el Sr. Hernández, de la comisión, defendiendo la subvención. Interviene el Sr. Albó, defendiendo también la subvención. Recuerda las glorias de Monserrat y la ayuda y protección que siempre han encontrado en aquel monasterio los viajeros. Le interrumpe el Sr. Lerroux diciendo que él se le han cerrado las puertas y no se le ha permitido ver el templo. El Sr. Junoy contesta indignado al señor Albó. Dice que éste viene a plantear un debate inoportuno. Pide al ministro que remita al Congreso todos los antecedentes relativos a la propiedad de la montaña de Monserrat. Acusa al Sr. Albó de que en los mítines de Barcelona hace campaña separatista y luego viene a Madrid a reasar del ministro mercedes para los amigos. El Sr. Albó protesta con energía. Dice que jamás ha hecho eso. El Sr. Junoy insiste en que esa es la verdad. Afirma que en Barcelona pretendía el señor Albó hacer campaña antipatriótica y que luego sólo se ocupa de los negocios particulares. El Sr. Albó protesta y pide que se escriban las palabras del Sr. Junoy. El Sr. Lletget: Todos los republicanos las suscriben. Rectifica el Sr. Albó quejándose de la injusticia con que le trata el Sr. Junoy. Pónese a votación nominal la enmienda y es desechada.

La ofrenda al Apóstol Santiago El Sr. Morayta apoya otra enmienda al artículo tercero del capítulo 18. Pide en ella que se suprima la partida consignada para la ofrenda al Apóstol Santiago. La apoya su autor. Le contestan el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Silvela (D. Eugenio). Defienden lo que en nuestra historia representa la leyenda del Voto en honor del Apóstol Santiago. En votación nominal es desechada la proposición. Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Senado LA SESION DE AYER MADRID 27 (22:45 h.) La Cámara está desanimadísima. Preside el general Ascárraga. Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DIA Los presupuestos Discútese el presupuesto de Gobernación, sección sexta. El servicio de comunicaciones El Sr. López Mora combate el primer turno en contra. Examina detenidamente las partidas del presupuesto, comparándolas con las que propuso el Sr. Maura. Ocupase detenidamente del servicio de comunicaciones, demostrando la necesidad de aumentar el personal y citando unas curiosas estadísticas europeas. Habla de las diferencias que se observan entre las cantidades presupuestas. Ocupase de las cantidades consignadas

para alquileres de locales para las oficinas de Correos y Telégrafos. Censura que no haya comenzado la construcción de la nueva Central de Correos y Telégrafos de Madrid. Ocupase detenidamente del servicio telegráfico, particularizando sus infinitas deficiencias. Solicita que se aumenten los sueldos al personal de determinadas categorías. Defiende la reforma que figuraba en el proyecto del Sr. Maura, de establecer un cable desde Barcelona a las Chafarinas. Pide la reforma de los servicios de Comunicaciones sin buscar economías. Le contesta el Sr. García Añiz. Justifica las cifras que figuran en el presupuesto. Enumera las ventajas que este servicio reporta. Reconoce que se precisa reformar las comunicaciones. Defiende el servicio que presta la Transatlántica. Dice que dada la estrechez del presupuesto no ha sido posible aumentar los sueldos y mejorar la red telegráfica. Rectifica extensamente el Sr. López Mora. Rectifica también el Sr. García Añiz.

Aprobación de capitulos Sigue la discusión por artículos, y son aprobados sin discusión los ocho primeros capítulos. El Sr. García Lamas retira la enmienda que había presentado al capítulo noveno. Combate esta capítulo el Sr. Gullón. Se suspende este debate, levantándose la sesión.

De Las Palmas Llegada del gobernador MADRID 27 (22:30 h.) Comunican de Las Palmas que llegó a aquel puerto el vapor Villaverde, conduciendo la correspondencia y carga general. En este buque llegó el gobernador civil Sr. Santos Eoay, quien marchó hoy mismo a visitar la isla.

La sequía MADRID 27 (22:30 h.) Los labradores muestran muy alarmados por la pertinaz sequía. Temen que se pierdan las cosechas por la falta de agua.

El debate político Cuando rectificará Canalejas MADRID 27 (22:30 h.) Se ha dicho que el Sr. Canalejas, accediendo a las indicaciones de sus amigos, no rectificará mientras no hayan intervenido en el debate político iniciado hoy los Sres. Moret y Puigcerver. Comentarios MADRID 27 (22:30 h.) La única nota política del día han sido los comentarios a los discursos de los señores Canalejas y conde de Romanones. En los pasillos del Congreso se comentaban vivamente la intervención del conde de Romanones y los cargos que éste hizo al Sr. Canalejas.

Almodóvar y Salvador MADRID 27 (22:30 h.) Dícese que los señores duque de Almodóvar y Salvador (D. Amós) no están conformes con el discurso del conde de Romanones. Lo que dicen los moretistas MADRID 27 (22:30 h.) Los íntimos del Sr. Moret se esforzaban en hacer constar que el conde de Romanones habló sólo en nombre propio, y no en nombre de aquél, cosa que ya había consignado previamente el mismo conde de Romanones.

Intervención de Celleruelo MADRID 27 (22:30 h.) Mañana intervendrá el diputado Sr. Celleruelo en el debate político, respondiendo a la alusión que le hizo el Sr. Nocedal.

Manifestaciones antiaustriacas En Roma, Turín y otras poblaciones MADRID 27 (22:30 h.) Despachos de Roma dicen que ha habido nuevas manifestaciones antiaustriacas en Roma, Turín, Milán y Pádua. En Milán gran número de estudiantes fueron en manifestación ante el consulado austriaco, donde prorrumpieron en mueras. Fueron después al consulado francés, ante el que aplaudieron frenéticamente dando vivas a Francia. La Universidad de Roma quedará cerrada hasta nueva orden.

El choque de Cercedilla Muerte de un telegrafista MADRID 27 (22:30 h.) Falleció en el Hospital general de esta Corte el telegrafista D. Fernando Fernández Folu, a consecuencia de la fractura del fémur y de la tibia, que sufrió en el choque de Cercedilla. Otro herido grave MADRID 27 (22:30 h.) Ingresó hoy en el Hospital general, en gravísimo estado, Felisa Borrell, herida en el mismo siniestro. Témesse que fallezca.

Extranjero El tratado de Panamá MADRID 27 (22:30 h.) Telegrafan de Washington que el Gobierno de Panamá ha hecho presente al de los Estados Unidos, que el tratado relativo al canal está ratificado y que se firmará tan pronto como se reciba en Panamá. El emperador Guillermo MADRID 27 (22:30 h.) Un despacho de Berlín dice que continúan con buen resultado los masajes de la laringe del emperador Guillermo. Muerte de un asesino MADRID 27 (22:30 h.) Dos soldados franceses recién llegados

de La Guyana, dicen que ha fallecido el celeberrimo asesino Eryone, que mató hace tiempo a sus cinco hijos. Una dimisión MADRID 27 (22:30 h.) Dicen de París que M. Rousseau ha dimisionado los cargos de miembro y presidente del Comité de unión republicana.

De Cádiz Efectos de la sequía.—Labradores en la miseria MADRID 27 (22:30 h.) Telegrafan de Cádiz que continúa la sequía causando graves perjuicios a la agricultura. Las labores agrícolas están paralizadas por completo. Las sementeras se han suspendido por falta de humedad. Las tierras se pierden por la falta de agua. Muchos obreros del campo llegan a la capital reclamando trabajo. Varios agricultores han quedado reducidos a la miseria por la sequía. La crisis agrárase notablemente.

La Academia de Jurisprudencia Apertura del curso.—Discurso de Canalejas MADRID 27 (22:30 h.) Hoy se verificó con gran solemnidad en la Academia de Jurisprudencia la inauguración del curso. El local ofrecía brillantísimo aspecto. La concurrencia era muy numerosa y distinguida. El Sr. Canalejas leyó un notabilísimo discurso. Desarrolló el tema «Concepto legal de las asociaciones». Fué interrumpido diferentes veces por nutridas salvas de aplausos.

Varias noticias Párroco destituido MADRID 27 (22:30 h.) El ministro de la Guerra ha dispuesto que el cura párroco de Logañés cese en las funciones de párroco castrense que venía ejerciendo en aquel cantón, por su proceder en el entierro del capitán Sr. Salamanca. Accidente desgraciado MADRID 27 (22:30 h.) En Tafalla ocurrió una sensible desgracia. Hallábase el propietario de una finca viendo como se realizaban las obras de construcción de una galería, cuando se rompió una enorme piedra, yendo a caer sobre aquél, que quedó en gravísimo estado.

El crimen de D. Benito EL DIA DE AYER Un jurado enfermo.—Sesión suspendida MADRID 27 (22:30 h.) La vista de esta causa sigue despertando el mismo interés que en los primeros días. Una enorme muchedumbre pretendía entrar hoy en la Sala teniendo la guardia civil que hacer grandes esfuerzos para impedir que la tomaran por asalto. Como las papetetas de entrada escaseaban hubo muchas personas que las falsificaron. Hoy se descubrió este ardid y la guardia civil desalojó la sala a viva fuerza. Ciudad iba a comenzar la sesión, se advirtió que un jurado estaba enfermo, por lo que hubo que suspenderla. Siguen los anónimos MADRID 27 (22:30 h.) Los señores que constituyen el Tribunal de los defensores siguen recibiendo anónimos. En uno de ellos se relata la forma en que se cometió el crimen. En otro, escrito con letra igual a la de los recibidos en los días anteriores, se dice que el arma utilizada para cometer el crimen fué un hacha. Muñoz Rivero y Cabanillas MADRID 27 (22:30 h.) El fiscal ha anunciado que el Sr. Muñoz Rivero, abogado de García de Paredes, solicitará que el letrado Sr. Cabanillas renuncie a la defensa del procesado Castejón, por haber modificado sus conclusiones. Créese sin embargo que el juicio no se suspenderá como pretendió el Sr. Rivero, por no haber desautorizado el procesado Castejón a su defensor. La sesión de mañana.—Visitas a Castejón MADRID 27 (22:30 h.) Espérase con gran impaciencia la sesión de mañana. Castejón está recibiendo muchas visitas. Protesta de su inocencia. Ha decaído mucho. Hoy lloró, habiéndole contrariado mucho la actitud de su defensor.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 27
Interior	77.40	77.85
Amortizable 6 por 100	96.85	96.80
Banco de España	481.00	481.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	446.00	446.00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	102.00	102.00
Idem	101.15	101.20

CAMBIO	
París, vista	23.85
Londres, vista	22.72

BOLSA DE BUENOS AIRES	
Cambio del oro	127.27

PALMA.

Notas útiles Indicador religioso Santo de hoy.—Gregorio III, Santiago Píeno. Día de mañana.—Filomeno y Marcelo. Corte de María.—La Virgen de la Consolación en San Jorge. Cufios Parroquia de San Jorge.—Continúan con gran solemnidad y concurrencia los ejercicios del mes de Añinos. En el de los domingos predicará el R. P. Superior de los Jesuitas de esta residencia. El día 21 dió principio la novena cantándose a las once la vigilia y misa, que se aplica por las obligaciones de los hermanos y bienhechores de la Cofradía. Adorado sea el Santísimo Sacramento.—El turno Cor María celebrará vigilia en la noche del 23 al 29 del actual. La intención especial de la velada, Santa misa y comunión se ofrece por la salud del socio activo D. Ramón Abella. Se reciben encargos de manifiestos y limosnas de cera en la Sacristía. Colegiata.—El domingo 29 del corriente, comienzan los sermones de las cuatro dominicas de Adviento, según costumbre en esta R. e. I. Colegiata, estando el primero a cargo del Sr. Canónigo Magistral, a las nueve y media hora local. Iglesia de San Andrés.—El solemne novenario al Apóstol San Andrés dió principio el día 20 del que rige. Todos los días a las ocho menos cuarto, se celebra la misa, y a las cinco de la tarde se expone a S. D. M. aplicándola por los devotos que sufraguen los gastos de la cera, se cantará la estación, y seguirá el Santo Rosario, motete, novena, cozos y reserva. El día 29 a las cuatro y media vísperas solemnes. Día 30, a las once la misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. Ilustre Sr. Canónigo Magistral. Por la tarde a las cuatro, se dará principio a los ejercicios, terminando con la reserva. S. D. M. estará expuesto todo el día y adorado por los socios del Apostolado de la Oración y Corte de Santa Rita. Asociaciones de esta Iglesia. (En esta Iglesia rige la hora local). Movimiento de población Día 26.—Nacimientos: Manuel Fernández Vieites, María Casilda Naveira Viqueira, Mercedes Siro y Herminia Candal Conchado. Defunciones: María Gentil Freire, 82 años (esclerosis medular); Flora Gómez Dopico, 4 meses (clampsia); Estrella Miguez Estro, 7 meses (nefritis); y Enrique Piñero Flores, 6 años (meningo encefalitis). Día 27.—Nacimientos: Gonzalo González Cruz y José García Dopico. Defunciones: Antonio Dopico Gabin, 4 años (meningitis); Manuel Maque Longueira, 65 años (lesión valvular del corazón); Manuel Pan Castro, 4 meses (bronquitis); Miguel Calvo Caamaño, 7 meses (gastro enteritis). Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde; diaria: para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9:30 de la mañana; de Carballo, 3 1/2 de la tarde. Llegada y salida de trenes Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, sale a las 7:25, los domingos, y 1 y 16 de cada mes; mixto, 8:25, diario; otro tranvía a Betanzos, 17:40; correo 18:50; mensajerías, 19:18; mercancías, 1:50. Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:21; correo, 18:25; tranvía de Betanzos 20:58, los días citados; mercancías, 22:20. Horas del meridiano de Greenwich.

IMPRESA DE EL NOROESTE ANUNCIOS Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viracrices, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boada, S. Andrés, 15, Coruña.

MEDICO Muñoz Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER Consulta de diez a una Calle de Panaderos, 53, 2.º PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA Material de dibujo.—La casa Lombardero, Real, 6, vende los artículos de dibujo baratísimos. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes pueden comparar calidades y precios con los artículos de otras casas. Lápices Conté legítimo todos los números, 0.20. Cajas con 12 chuches, 4.00. Afila lápices, 4.00. LOMBARDEO.—Real, 6

Consultas de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 31.

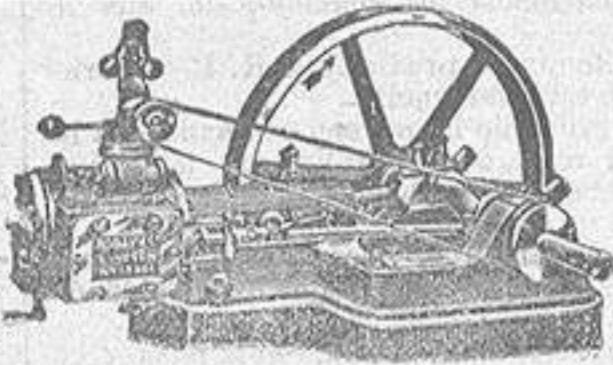
PRIMERA CASA en turronecitos legítimos y peladillas de Alcoy —DE— AMADEO SEGURA Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase. Mucho ojo y no equivocarse SU DESPACHO: 12, REAL, 12 Se hacen: Flores, plantas y coronas. Especialidad en adornos de confitería. Se admiten aprendizajes de florista. Orzán, número 70, 2.º ALFARERA, REBORDO Y C.º.—Cemento Espada, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

Pérdida: Se perdieron el 25 de actual tres billetes de Banco de 100 pesetas cada uno, todos estaban envueltos en uno y en dos dobles, desde el Cantón grande hasta la iglesia de Santa María.—El que los encontrase púese entregarlos en Panaderos 13, donde se los gratificará. MESEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña. EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulte especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, Farmacia del Dr. Brañas. LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Sobres.—La Coruña. GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado. TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales R. Iselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro 6 hijos y D. José San Román Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa. Cervezas EL AGUILA Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsenc Pídense en todos los establecimientos. Depositario: Juan Maza Ramos, Píscova, 6. Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA ORZÁN, 64 Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc. Rayos X: radiocopia, radiografía, radioterapia. La Equitativa Nuevo establecimiento de compra-venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas. Riego de Agua, 24. Venta. Con rebaja de precio se vende de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad, recién construida con buenos materiales y de moderna construcción, y tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita contiguos al Fielato de Consumos. Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará. GABINETE DENTAL ENFERMERAS DE LA BOCA M. Barce, médico-odontólogo, San Andrés 35. CASA PARA VIAJEROS La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real, número 25, al 66 de la misma, donde tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general un nuevo local con amplias y cómodas habitaciones. 66, Real, 66. FOTOGRAFIA 5 CENTIMOS SIN MÁQUINA Todos pueden aprender a reproducir de sí mismos en casa propia. Búscanse en cada país hombres y mujeres que cesen colaborar o representen esta maravillosa invención. Envíase gratis muestrario elegante y explicaciones en español. Escribid: Sociedad Fotográfica. Corso Humberto I, Roma (Italia). Señoras! Con avíos aprovechables de sombreros antiguos, a poco coste los tendremos a la moda.—Orzán, 70, 2.º EVENDE A PRUEBA un automóvil semi nuevo de cuatro asientos, coche Richard; motor Benz de 6 1/2 caballos de fuerza y una mesa de billar para partida y carambolas.—Informará de las condiciones D. Jesús García n.º Arzúa. Naviera del Noroeste Servicio semanal de navegación a vapor por el litoral gallego Para Vivero, Foz, Ribadeo y Vega de Ribadeo, tomará carga atracado a los muelles de Garás, el 30 del actual, el vapor ONS Para informes dirigirse a su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño, 12, bajo. Piano! Se vende uno.—San Andrés, 13, fotografía. Precios de la Papelería Lombardero Zaragoza, 4.005. Tacos de al-que, 4.015. Agendas: No compre nadie agendas de bufete sin ver los precios de las que desde 1.º de Diciembre vendrá la PAPELERIA LOMBARDEO. Nota: Para comodidad de nuestra clientela hemos establecido una sucursal en el Cantón Grande, 18, donde encontrará el público los mismos artículos y a los mismos precios que en la PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6. Naviera del Noroeste Servicio semanal de navegación a vapor por el litoral gallego Para Camariñas, Corcubión, Muros, Vigo, Vilagarcía, Marín, Puzbla y Riveira, tomará carga, atracado al muelle de Linares Rivas, el 30 del actual, el vapor SÁLVORA Para informes dirigirse a su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón pequeño, 12, bajo. Vida Gallega SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRAFICA Doce grandes páginas, 10 céntimos NÚMEROS FOTOGRAFADOS Aparecerá al mismo tiempo en toda Galicia el primer domingo de Enero. Corresponsales administrativos: Se necesitan en todas las localidades de Galicia. Buenas comisiones.—Devolución el primer mes. Dirigirse con referencias y pedido al administrador de Noticiero de Vigo. Corresponsales fotógrafos: Se necesitan en todas las localidades de Galicia.—3 y 5 pesetas cada prueba publicada. Dirigirse, mandando pruebas de muestra, al administrador de Noticiero de Vigo. Suscripciones: Se admiten.—Pesetas, 1.25 trimestre, año, 5 pesetas.

# JUSTA GUILLEN

CORSÉS  
NUEVOS MODELOS DE PARIS  
Se reciben todas las temporadas  
**GRAN CORSETERIA IMPERIAL**  
13—REAL—13

**Robey y C.<sup>a</sup>**  
de LINCOLN (Inglaterra)



Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Loco móviles para la industria y minería.

REPRESENTANTE

**OTTO GERDTZEN**

Marqués de San Esteban, 1<sup>o</sup>, Gijón. Apartado 146, Bilbao.  
Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

**TURBINAS:** Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuellos de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas a mano y a vapor, Molinos de viento, Malacates, Tuberia de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Via portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

**OTTO GERDTZEN**

Marqués de San Esteban 10. GIJÓN—Apartado 146. BILBAO  
Para más detalles, Alejandro San Martín.—CORUÑA

**LA COMPETIDORA**

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—

**Ricardo Sánchez**

Calle de la Independencia (Campo de Artillería)  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
FABRICACION ESMERADA  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

**Papelería de Ferrer**

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 51.—Coruña

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOYAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.



Magnesia acreada antibiliosa

ENTRADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1870

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.  
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescansa é Hijo Real 27.

**Establecimiento de muebles**

SUCURSAL DEL BAZAR DEL SIGLO XIX  
se traslada de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

**Viuda de H. Hervada**

**"AURORA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Calina Pequeño núm 2.

**La Proveedora Agrícola Gallega**

CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos, Nitratos, Amoniaco, Yesos, Cal y Potasa, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen.  
Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

**Café nervino medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

**PECTORAL DE ANACAHUITA**

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIJA SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Sobres comerciales á 5 ptas.

**Ganaderos! Veterinarios!**

El tópic infalible PIRÓFORO PARA VETERINARIA, aprobado por real orden, se emplea con eficacia en cojeras, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehuesos, sobrecandones, anginas, lupias, catarros bronquiales, higos, etcétera, obteniendo una curación completa aunque sea antiguo el padecimiento.

Depósitos: Madrid, D. Guillermo García; Barcelona, Vidal y Rivas, y en todas las capitales de España y América. En la Coruña farmacia del Doctor Brañas, Real 15.

**Linea de vapores de Arrotegui**

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA  
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Tonelada	Tonelada
CASTAÑO..... 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO..... 3.904	GADITANO..... 2.740
LUGANO..... 3.770	COMINO..... 2.630
MATRILEÑO..... 3.115	EUSKARO..... 2.470

El 1.º de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba y San Francisco el vapor

**SANTANDERINO**

Capitán D. Juan Eguirrola.

Admitir carga y pasajeros.  
Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre da á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, número de peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios convenientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su con signatario D. Manuel Alvarez Riego de Arca, en la Coruña.

**Camisería La Parisiën**

37 — REAL — 37

Tiene el gusto de participar á sus numerosos y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir los ÚLTIMOS MODELOS EN CORBATAS, CUELLOS, PUÑOS Y GENEROS DE PUNTO para la presente temporada.  
Casa especial en la confección de CAMISERÍA A LA MEDIDA Y EQUIPOS DE NOVIOS.

**No confundirse**

La Parisiën, Real, 37, Coruña

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos de

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor	ORAVIA	el 29 de Noviembre
	ORITA	el 13 de Diciembre
	VICTORIA	el 27 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondiente y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de San Pedro, 10.

**Fábrica de paraguas y sombrillas**

**de A. CASTRO**

Real, 20.—Coruña

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

Compañía general Transatlántica Francesa  
Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA  
Saldrá de la Coruña el 28 de Noviembre próximo directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **NORMANDIE**

Capitán Perdigon.  
Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.  
Fletes reducidos.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. M. de la Coruña, en el teléfono número de la Residencia Solís.

**Lino Pérez**

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón  
Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.  
Periódicos y semanarios.

**OBRAS**

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El centro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gorik.—Cosas batallas, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Ega, de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

**Obras de Zola y de Ponsard du Terrail.**

La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Srao.—Cuernos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agasty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

**Obras de Voltaire.**

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta.  
Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, á más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para basares. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

**LINO PÉREZ**

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

**OSTRAS**

DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA las del Parque del Dock, único de El Pasaje

Se venden en los depósitos: Casa Pelletier, confitería, Real, 90.—Kiosko El Pasaje de la Plaza de abastos.—Restaurants de Francia, de Europa, La Perla, Hornos, El Buen Gusto y Cantón Pequeño 20.

The Pacific Steam navigation company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

**PAQUETES CORREOS INGLESES**

**NUEVO SEVICIO BIMESTRAL**

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor **ORCANA** el 17 de Enero de 1909

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

**CARNICERO**

Ostras frescas, de los primitivos parques del Pasaje

**ABIERTAS A MAQUINA**

**DEPÓSITOS**

LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Sans y H.<sup>os</sup>  
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 59

**Hamburg Amerika Linie**

**SALIDAS MENSUALES**

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Diciembre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

**PRINZ AUGUST WILHELM**

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.  
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9

**EXTRACTO DE CARNE**

Primeros premios en las Exposiciones  
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel Peet más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.  
Precio del frasco: 350 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real número 16, Coruña.

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**

Compañía de vapores correos del

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

**LOHLESWIG** el 11 de Diciembre

**NORDERNEY** el 25 de »

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino y todas las comodidades y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Peet, calle de la Marina número 12

**MADERAS**

**ANTONIO JASPE CORUÑA**

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios

baratísimos.

Pídanse tarifas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**39 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens

Emilio Pan de Soraluce.

**Solución Benedicto**

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, beriberi, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereira, Aroca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargés. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

**Gran almacén de música y pianos**

**DE CANUTO BERRA Y C.<sup>a</sup>**

REAL, NUM. 38, LA CORUNA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Rönisch.

Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).

Pianos Orta y Cussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Abracciones y Taller de reparaciones.

**ASMA Y CATARRO**

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias de España por Mayo 20, S. E. L. Soraluce, París

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**DISCOS**

Antiepilepticos, Comprimidos de

**HERNANDO NACARINO**

FARMACEUTIC Y MEDICO

Excelente antineurálgico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo, contra la jaqueca, histerismo, epilepsia (mal de corazón), correa (mal de San Vito), insomnio, mareos y cuantas en

formadas padecen en el sistema nervioso.

Depósitos: Madrid, Goyos, Arzonal, 2 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y todas las capitales y pueblos de importancia. En la Coruña, Farmacia del Dr. Brañas Real, 16.